



PLAN DE TRABAJO DE EVALUACIÓN

EVALUACIÓN FINAL EXTERNA DEL PROYECTO

«Mejora de las oportunidades de inserción sociolaboral juvenil en Cutervo, Cajamarca, Perú»

Producto	Producto 1 — Plan de Trabajo de Evaluación (Inception Report)
Proyecto evaluado	Mejora de las oportunidades de inserción sociolaboral juvenil en Cutervo, Cajamarca, Perú
Expediente	SOLPCD/2024/0118
Financiador	Generalitat Valenciana (GVA) — Conselleria de Serveis Socials
Organizaciones ejecutoras	Intersindical Solidaria (IS, España) e Instituto de Pedagogía Popular (IPP, Perú)
Período de ejecución del proyecto	1 de mayo de 2025 — 30 de abril de 2026
Tipo de evaluación	Final, externa, sumativa y formativa
Evaluador externo	Dr. Segundo Santos Pérez Pérez — DNI 27398656 — CPPE 1627398656
Contacto	Mayamida66@gmail.com Cel. 948 584 865
Lugar y fecha	Cutervo, Cajamarca — Perú

ÍNDICE

1. Presentación y propósito del Plan de Trabajo
2. Marco analítico y conceptual de la evaluación
 - 2.1. Objeto de evaluación: descripción del proyecto
 - 2.2. Objetivos de la evaluación
 - 2.3. Marco metodológico de referencia: la Guía de la GVA
3. Diseño metodológico de la evaluación
 - 3.1. Enfoque evaluativo mixto y participativo
 - 3.2. Diseño muestral definitivo y justificación estadística
 - 3.3. Técnicas e instrumentos de recojo de información
 - 3.4. Incorporación de los enfoques transversales
 - 3.5. Triangulación y aseguramiento de la calidad
4. Matriz de Planificación de la Evaluación
5. Cronograma operativo detallado del trabajo de campo
6. Plan de socialización y devolución de resultados
7. Consideraciones éticas, independencia y gestión de riesgos
8. Anexos: instrumentos de recojo de información
 - Anexo 1. Cuestionario a estudiantes
 - Anexo 2. Cuestionario a docentes
 - Anexo 3. Guía de entrevista a informantes clave (KII)
 - Anexo 4. Protocolo de grupos focales (FGD)
 - Anexo 5. Pauta de observación de campo
 - Anexo 6. Guía de Historias de Cambio Más Significativo (MSC)

1. PRESENTACIÓN Y PROPÓSITO DEL PLAN DE TRABAJO

El presente Plan de Trabajo de Evaluación constituye el Producto 1 (Informe de Arranque o Inception Report) del proceso de evaluación final externa del proyecto «Mejora de las oportunidades de inserción sociolaboral juvenil en Cutervo, Cajamarca, Perú» (Expediente SOLPCD/2024/0118), cofinanciado por la Generalitat Valenciana y ejecutado por el consorcio conformado por Intersindical Solidaria (IS) y el Instituto de Pedagogía Popular (IPP).

Su elaboración da cumplimiento a lo previsto en la Fase I del proceso evaluativo establecida en los Términos de Referencia (TDR) y en la propuesta técnica adjudicada. El documento traduce la propuesta metodológica aprobada en un instrumento operativo, preciso y verificable, que orientará la totalidad del trabajo de campo y de análisis.

El propósito de este Plan de Trabajo es triple: (i) consolidar el marco analítico de la evaluación a partir de la revisión crítica del expediente del proyecto; (ii) presentar el diseño metodológico definitivo —incluido el diseño muestral con su justificación estadística, la Matriz de Planificación de la Evaluación y la batería completa de instrumentos de recojo de información—; y (iii) detallar el cronograma operativo de campo. Conforme a los TDR, este producto debe ser revisado y aprobado de forma explícita por el Comité de Seguimiento (IS-IPP) antes del inicio del trabajo de campo en Cutervo.

2. MARCO ANALÍTICO Y CONCEPTUAL DE LA EVALUACIÓN

2.1. Objeto de evaluación: descripción del proyecto

El proyecto evaluado busca ampliar las oportunidades de adolescentes y jóvenes de Cutervo para el ejercicio efectivo de sus derechos económicos y sociales, fortaleciendo las capacidades de los egresados de educación secundaria en el desarrollo de iniciativas de emprendimiento y autoempleo. La intervención se articula en torno a una actividad de gestión (A0) y tres actividades sustantivas (A1, A2 y A3) y persigue los siguientes objetivos y resultados:

Nivel	Enunciado
Objetivo General	Ampliar las oportunidades de adolescentes y jóvenes de Cutervo para el ejercicio efectivo de sus derechos económicos y sociales.
Objetivo Específico	Mejorar las capacidades de adolescentes y jóvenes egresados de centros de educación secundaria de Cutervo en el desarrollo de iniciativas de emprendimiento y autoempleo.
Resultado 1	Fortalecidas las capacidades del personal docente de los centros educativos de Cutervo en la incorporación de estrategias de fomento del emprendimiento y el autoempleo en adolescentes y jóvenes.
Resultado 2	Formados adolescentes y jóvenes de Cutervo en conocimientos y habilidades para el emprendimiento de actividades económico-productivas.
Resultado 3	Adolescentes y jóvenes de Cutervo toman conciencia de sus derechos económicos y sociales básicos.

El universo de población titular de derechos y de responsabilidad sobre el que se realizará la evaluación está constituido por: 12 instituciones educativas de nivel secundario; 24 docentes capacitados; 12 directores acompañantes; 84 estudiantes integrantes de los municipios escolares; y 400 estudiantes en general del distrito de Cutervo. La intervención se ejecutó entre el 1 de mayo de 2025 y el 30 de abril de 2026.

2.2. Objetivos de la evaluación

De acuerdo con los TDR y la propuesta técnica, la evaluación cumple una doble función —sumativa y formativa— y persigue el objetivo general de realizar una valoración crítica, participativa y basada en evidencias del grado de alcance de los

resultados planificados, su contribución al logro de los objetivos de desarrollo y el desempeño institucional del consorcio IS-IPP. Los objetivos específicos de la evaluación son:

- Determinar el grado en que la intervención respondió a las necesidades y prioridades reales de inserción sociolaboral de la juventud de Cutervo, con atención a las desigualdades de género y a los cambios del contexto.
- Analizar la coherencia interna y externa de la intervención respecto a las políticas educativas locales (UGEL Cutervo), regionales (DRE Cajamarca) y los estándares internacionales de cooperación.
- Valorar la eficiencia en el uso de los recursos humanos, financieros y logísticos, así como la calidad de los mecanismos de coordinación entre IS e IPP.
- Medir la eficacia del proyecto en el fortalecimiento de capacidades docentes y en el desarrollo de habilidades socioproductivas de los estudiantes.
- Determinar el impacto generado —previsto e imprevisto, positivo y negativo— con énfasis en el enfoque diferencial de género.
- Analizar la sostenibilidad de los resultados y de las capacidades instaladas en las instituciones educativas tras la retirada del apoyo externo.

2.3. Marco metodológico de referencia: la Guía de la GVA

El diseño metodológico de esta evaluación se rige por la «Guía para el seguimiento y evaluación de proyectos financiados por la Generalitat Valenciana en el ámbito de la cooperación al desarrollo», publicada por la Cooperació Valenciana (disponible en cooperaciovalenciana.gva.es/es/guias). Dicha Guía constituye el marco normativo y metodológico de obligada referencia para todo el proceso evaluativo y, en particular, orienta los siguientes aspectos del presente Plan de Trabajo:

Instrumento de la Guía GVA	Aplicación en esta evaluación
Cuerpo central de la Guía de seguimiento y evaluación	Define el ciclo de gestión orientada a resultados, los criterios de evaluación del CAD/OCDE y los enfoques metodológicos admitidos (Teoría de Procesos y Teoría del Cambio). La evaluación adopta un enfoque basado en la Teoría del Cambio del proyecto, combinado con análisis de procesos.
Anexo II — Matriz de planificación del Seguimiento	Sirve de referencia para estructurar la Matriz de Planificación de la Evaluación (sección 4), garantizando la trazabilidad entre criterios, preguntas, indicadores, fuentes e instrumentos.
Anexo III — Ficha de respuesta a Informe de evaluación final	Será el instrumento mediante el cual el Comité de Seguimiento y la GVA registren observaciones al Informe Preliminar; sus aportes se integrarán en el Informe Final.
Anexo IV — Plan de socialización de resultados	Orienta el plan de devolución y socialización de hallazgos descrito en la sección 6 del presente documento.
Guía de transversalización del enfoque de género y Guía de inclusión de diversidad funcional	Orientan la operacionalización de los enfoques transversales y la desagregación de datos por sexo (sección 3.4).

Adicionalmente, y como referencia metodológica complementaria pertinente al contexto peruano, se considera la Guía para el seguimiento y evaluación de políticas y planes del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico (SINAPLAN) publicada por el CEPLAN, en aquello que resulte aplicable a la lectura del entorno de políticas

públicas educativas nacionales y regionales con las que el proyecto debe guardar coherencia.

3. DISEÑO METODOLÓGICO DE LA EVALUACIÓN

3.1. Enfoque evaluativo mixto y participativo

Se aplica un enfoque evaluativo mixto (cuali-cuantitativo), participativo y fundamentado en la Teoría del Cambio del proyecto. Este enfoque es el más adecuado para una intervención socio-educativa de esta naturaleza porque combina la medición rigurosa de los indicadores del marco lógico (función sumativa) con la comprensión profunda de los procesos de cambio y de las dinámicas relacionales que explican los logros y limitaciones observados (función formativa y de aprendizaje institucional). La evaluación se estructura sobre los seis criterios del CAD/OCDE exigidos en los TDR: pertinencia, coherencia, eficiencia, eficacia, impacto y sostenibilidad.

3.2. Diseño muestral definitivo y justificación estadística

El componente cuantitativo se aplicará sobre dos poblaciones diferenciadas, con los siguientes diseños muestrales:

a) Población estudiantil

Para la población de 400 estudiantes se aplicará un muestreo probabilístico aleatorio estratificado, con afijación proporcional por institución educativa y por sexo. El tamaño de muestra se calcula con la fórmula para poblaciones finitas:

$$n = (N \cdot Z^2 \cdot p \cdot q) / (e^2 \cdot (N-1) + Z^2 \cdot p \cdot q)$$

Parámetro	Valor	Descripción
N	400	Población total de estudiantes
Z	1,96	Nivel de confianza del 95%
p / q	0,5 / 0,5	Probabilidad de éxito/fracaso (varianza máxima)

e	0,05	Margen de error máximo admitido (5%)
n	≥ 196	Tamaño de muestra resultante (efectivas)

Se aplicarán como mínimo 196 encuestas efectivas, distribuidas proporcionalmente entre las 12 instituciones educativas y equilibradas por sexo, a fin de garantizar inferencias válidas y la posibilidad de desagregar resultados por estrato. Se prevé un sobremuestreo del 10% (≈ 216 encuestas) para compensar pérdidas por no respuesta o cuestionarios inválidos.

b) Población docente

Dado que el universo de docentes capacitados es reducido (24), se aplicará un censo: se encuestará a la totalidad de los 24 docentes formados, eliminando el error muestral para esta población. De forma análoga, los 12 directores acompañantes serán abordados de manera censal mediante entrevistas a informantes clave.

3.3. Técnicas e instrumentos de recojo de información

Técnica	Instrumento	Población / Fuente	Nº previsto
Revisión documental	Matriz de análisis documental	Expediente del proyecto, línea de base, informes de seguimiento	Todo el expediente
Encuesta estructurada	Cuestionario a estudiantes (Anexo 1)	Estudiantes (muestra estratificada)	≥ 196
Encuesta estructurada	Cuestionario a docentes (Anexo 2)	Docentes capacitados (censo)	24
Entrevista a profundidad	Guía KII (Anexo 3)	Directores de IE	12
		Líderes docentes (01 por cada IE)	12
		Director de UGEL	01
Grupo focal	Protocolo FGD (Anexo 4)	Docentes capacitados	6 uno por cada IE
			6 uno por cada IE

		Representantes de municipios escolares	Alcalde Escolar (01) por cada IE
Observación directa	Pauta de observación (Anexo 5)	Instituciones educativas y emprendimientos escolares	8 a 12 IIEE
Historias de Cambio Más Significativo	Guía MSC (Anexo 6)	Estudiantes participantes	8 a 12 relatos

3.4. Incorporación de los enfoques transversales

En cumplimiento de los estándares de la Cooperación Valenciana, los cuatro enfoques transversales serán operacionalizados con indicadores específicos integrados en los instrumentos:

- **Derechos Humanos.** Se evaluará el empoderamiento de los jóvenes como titulares activos de derechos económicos, sociales y laborales, y su capacidad de interlocución con autoridades.
- **Género y equidad.** Todos los datos cuantitativos se desagregarán por sexo; se realizará un análisis cualitativo de las barreras estructurales de género (trabajo de cuidados, estereotipos, brechas de acceso) y de la distribución equitativa de los beneficios.
- **Sostenibilidad ambiental.** Se valorará si los emprendimientos escolares incorporaron criterios de respeto ecológico, gestión sostenible de recursos y economía verde.
- **Gobernanza democrática y ciudadanía.** Se evaluará el funcionamiento real de los municipios escolares como espacios de práctica democrática: representatividad, transparencia y ejercicio del liderazgo juvenil.

3.5. Triangulación y aseguramiento de la calidad

La triangulación metodológica —cruce sistemático de datos provenientes de la revisión documental, las encuestas, las entrevistas, los grupos focales y la observación— será el mecanismo central para garantizar la validez y confiabilidad de los hallazgos, reducir

sesgos y construir conclusiones sólidamente respaldadas. Se aplicará además triangulación de fuentes (estudiantes, docentes, directivos y gestores) y, donde sea pertinente, triangulación de evaluadores en la categorización del material cualitativo. Todo el proceso se desarrolla en coherencia con la Guía para el seguimiento y evaluación de la GVA.

4. MATRIZ DE PLANIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN

La siguiente matriz operacionaliza los seis criterios del CAD exigidos en los TDR, vinculando cada criterio con sus preguntas de evaluación, las fuentes de información, las técnicas e instrumentos de recojo y los indicadores verificables. Esta matriz se somete a validación del Comité de Seguimiento como parte de la aprobación del presente Plan de Trabajo.

Criterio CAD	Preguntas de evaluación	Fuentes	Instrumentos / Técnicas	Indicadores verificables
PERTINENCIA	¿Respondió el diseño a las necesidades reales de inserción sociolaboral de la juventud? ¿Atendió las prioridades de género? ¿Se mantuvo pertinente ante los cambios del contexto?	Documento de formulación y marco lógico; línea de base; estudiantes y docentes; autoridades educativas	Revisión documental; FGD; KII; encuestas	% de beneficiarios que perciben las temáticas como útiles para su inserción; n° de necesidades de género identificadas y atendidas en el diseño
COHERENCIA	¿El diseño y los resultados son consistentes con las políticas educativas	PEI de las IIEE; planes de desarrollo local;	Análisis de consistencia documental;	N° de alianzas estratégicas efectivas; grado de alineación con el

	locales y regionales? ¿Hubo articulación entre la intervención con docentes y con jóvenes? ¿Se generaron sinergias?	UGEL Cutervo; DRE Cajamarca	mapeo de actores; KII	Currículo Nacional y planes locales
EFICIENCIA	¿Se respetaron los presupuestos y cronogramas iniciales? ¿Fue eficiente la transformación de recursos en resultados? ¿Funcionaron los mecanismos de gestión IS-IPP?	Informes financieros y técnicos de seguimiento; coordinadores IS-IPP; seguimiento del POA	Análisis de ejecución presupuestal vs. planificación; análisis de valor ganado; KII	% de ejecución presupuestaria al cierre; % de actividades ejecutadas en plazo; desviaciones de coste y plazo
EFICACIA	¿En qué medida los docentes adquirieron y aplican estrategias de emprendimiento? ¿Los estudiantes fortalecieron sus habilidades? ¿Se lograron los resultados con equidad de género?	Docentes capacitados (24); estudiantes del municipio escolar y muestra; certificados; registros Moodle	Encuestas estructuradas; FGD; revisión de registros de logro de indicadores	% de docentes que aplican metodologías activas de emprendimiento; % de logro de los indicadores IR1-IR3; nº de protocolos de centro aprobados
IMPACTO	¿Qué transformaciones significativas se produjeron en estudiantes, docentes e IIEE? ¿Hubo impactos	Estudiantes (muestra); docentes; directores; municipios escolares	Historias de Cambio Más Significativo (MSC); FGD; observación directa; encuestas	Nº de narrativas MSC que evidencian cambios en proyectos de vida; nº de emprendimientos escolares operativos; cambios en consultas

	diferenciados por género? ¿Cambiaron percepciones y prácticas?			de orientación vocacional
SOSTENIBILIDAD	¿Tienen los municipios escolares capacidad organizativa para dar continuidad? ¿Se previeron recursos y medios? ¿Se fortalecieron redes y capacidades institucionales?	Directores de las 12 IIEE; docentes líderes; municipios escolares; UGEL	KII con tomadores de decisión; observación; revisión de PEI y protocolos	Nº de IIEE que incorporan el emprendimiento en su PEI/programación; nº de redes y mecanismos locales activos al cierre

5. CRONOGRAMA OPERATIVO DETALLADO DEL TRABAJO DE CAMPO

El cronograma se ajusta estrictamente al plazo máximo de tres meses (12 semanas) estipulado en los TDR. Se reserva un bloque de cuatro semanas (S4-S7) para el trabajo de campo en Cutervo, en atención a la dispersión geográfica de las 12 instituciones educativas —varias ubicadas en zonas rurales de difícil acceso—. La columna «Producto» señala los hitos de entrega al Comité de Seguimiento.

[illegible]

[illegible]

Revisión por el Comité de Seguimiento IS-IPP													
Integración de observaciones y ajustes finales													
Entrega del Informe Final de Evaluación													Informe Final

Nota: las semanas se contabilizan a partir de la aprobación del presente Plan de Trabajo por el Comité de Seguimiento. El cronograma se concreta en fechas calendario en el briefing operativo de inicio de la Fase II, conforme a la disponibilidad de las instituciones educativas y al calendario escolar vigente.

6. PLAN DE SOCIALIZACIÓN Y DEVOLUCIÓN DE RESULTADOS

En coherencia con el Anexo IV de la Guía de la GVA y con el carácter participativo de la evaluación, se prevén las siguientes acciones de devolución y socialización de hallazgos:

Momento	Acción de socialización	Actores
Fase I	Reunión de validación del Plan de Trabajo y de la Matriz de Evaluación.	Comité de Seguimiento IS-IPP
Fase II	Briefing inicial de campo y reuniones de cierre de jornada con devolución preliminar a actores locales.	Coordinación IPP; directores y docentes
Fase III	Presentación del Informe Preliminar y recojo de observaciones mediante la Ficha del Anexo III de la Guía GVA.	IS, IPP y GVA
Cierre	Taller participativo de devolución de resultados, conclusiones y recomendaciones; entrega del Resumen Ejecutivo apto para difusión pública.	Titulares de derechos, responsabilidad y obligación

7. CONSIDERACIONES ÉTICAS, INDEPENDENCIA Y GESTIÓN DE RIESGOS

El proceso evaluativo se rige por los principios éticos establecidos en los TDR: anonimato y confidencialidad de las personas informantes; consentimiento informado previo a toda entrevista, grupo focal o encuesta; tratamiento especialmente cuidadoso de la participación de menores de edad, recabando las autorizaciones que correspondan a través de las direcciones de las IIEE; responsabilidad, integridad e independencia del evaluador; y comunicación inmediata de cualquier incidencia al Comité de Seguimiento.

Declaración de independencia: el evaluador garantiza su independencia respecto a la gestión de la intervención evaluada y declarará abiertamente, al inicio del proceso, cualquier relación institucional indirecta previa, aplicando los protocolos de imparcialidad que el Comité de Seguimiento estime pertinentes.

Principales riesgos identificados y medidas de mitigación:

Riesgo	Medida de mitigación
Dispersión geográfica y difícil acceso a IIEE rurales.	Planificación logística anticipada en el briefing; agrupación de visitas por corredor territorial; holgura de tiempo en la Fase II.
Disponibilidad limitada de estudiantes y docentes por calendario escolar.	Coordinación previa de agendas con IPP y direcciones de las IIEE; sobremuestreo del 10%.
Información de seguimiento incompleta en el expediente.	Solicitud anticipada de documentación a IS-IPP; triangulación con fuentes primarias de campo.
Sesgos de deseabilidad social en las respuestas.	Triangulación de fuentes y técnicas; garantía de anonimato; grupos focales diferenciados en espacios seguros.

8. ANEXOS — INSTRUMENTOS DE RECOJO DE INFORMACIÓN

Los instrumentos que se presentan a continuación constituyen la versión para validación por el Comité de Seguimiento. Todos incorporan indicadores de los enfoques transversales y prevén la desagregación de datos por sexo.

Anexo 1. Cuestionario a estudiantes

Aplicación: encuesta estructurada, muestreo estratificado ($n \geq 196$). Duración estimada: 20 minutos.

A. Datos generales

A1. Institución educativa:

A2. Sexo: Mujer () Hombre () Prefiere no decir ()

A3. Edad: _____

A4. Grado / condición (curso 5.º / egresado):

A5. Zona de residencia: Urbana () Periurbana () Rural ()

B. Eficacia — habilidades de emprendimiento (Resultado 2)

B1. ¿Participaste en las sesiones de formación en emprendimiento del proyecto?

Sí () No ()

B2. Valora del 1 al 5 cuánto mejoraron tus habilidades para idear un emprendimiento.

B3. ¿Conoces las ventajas e inconvenientes de crear una empresa? Mucho / Algo / Poco / Nada

B4. ¿Participaste en un equipo de emprendimiento escolar? Sí () No ()

B5. ¿Tu emprendimiento sigue funcionando actualmente? Sí () No () No aplica ()

C. Eficacia — derechos económicos y sociales (Resultado 3)

C1. Menciona tres derechos económicos o sociales que aprendiste durante el proyecto.

C2. ¿Realizaste consultas sobre empleo o autoempleo en el gabinete de orientación de tu IE? Sí () No ()

C3. Valora del 1 al 5 tu conocimiento actual sobre tus derechos laborales.

D. Impacto y proyecto de vida

D1. ¿El proyecto cambió la forma en que ves tu futuro laboral? Mucho / Algo / Poco / Nada

D2. ¿Tienes un proyecto de vida con metas claras? Sí () En parte () No ()

D3. ¿Estás autoempleado o desarrollando una iniciativa productiva? Sí () No ()

E. Enfoque de género

E1. ¿Sentiste que mujeres y hombres tuvieron las mismas oportunidades de participar? Sí / En parte / No

E2. ¿Identificaste alguna dificultad para participar relacionada con tu género? (Describe)

Anexo 2. Cuestionario a docentes

Aplicación: censo a los 24 docentes capacitados. Duración estimada: 25 minutos.

A. Datos generales

A1. Institución educativa:

A2. Sexo: Mujer () Hombre ()

A3. Años de experiencia docente: _____

A4. Área curricular:

B. Eficacia — fortalecimiento de capacidades (Resultado 1)

B1. ¿Completaste los 2 cursos de formación híbrida en emprendimiento juvenil? Sí () No ()

B2. Valora del 1 al 5 la utilidad de la formación recibida para tu práctica pedagógica.

B3. ¿Aplicas actualmente metodologías activas de fomento del emprendimiento en aula? Siempre / A veces / Nunca

B4. ¿Tu IE cuenta con un protocolo de integración de contenidos de emprendimiento y autoempleo? Sí () No ()

B5. ¿Tuviste competencias digitales suficientes para la fase online (Moodle)? Sí / En parte / No

C. Eficiencia y gestión

C1. ¿La organización de los cursos (tiempos, plataforma, acompañamiento) fue adecuada? Sí / En parte / No

C2. ¿El centro educativo facilitó tu participación (flexibilización horaria)? Sí / En parte / No

D. Sostenibilidad e impacto

D1. ¿Continuarás aplicando lo aprendido sin el apoyo del proyecto? Sí / Probablemente / No

D2. ¿El emprendimiento se ha incorporado al PEI o a la programación de tu IE? Sí () No () En proceso ()

D3. ¿Qué cambios observas en los estudiantes tras el proyecto? (Describe)

Anexo 3. Guía de entrevista a informantes clave (KII)

Dirigida a coordinadores IS-IPP, directores de IIEE, representantes de la UGEL Cutervo y líderes docentes. Entrevista semiestructurada, 45-60 minutos.

1. Desde su rol, ¿en qué medida el proyecto respondió a las necesidades reales de la juventud de Cutervo? (Pertinencia)
2. ¿Cómo se articuló la intervención con las políticas educativas locales y regionales y con otros actores del territorio? (Coherencia)
3. ¿Cómo valora la gestión del consorcio IS-IPP: comunicación, toma de decisiones y cumplimiento de plazos y presupuesto? (Eficiencia)

4. ¿Qué resultados concretos observa en docentes y estudiantes? ¿Se lograron con equidad de género? (Eficacia)
5. ¿Qué transformaciones significativas —esperadas o no— atribuye al proyecto? (Impacto)
6. ¿Qué capacidades, recursos o redes quedan instaladas para dar continuidad sin apoyo externo? (Sostenibilidad)
7. ¿Qué factores facilitaron u obstaculizaron la ejecución? ¿Qué lecciones aprendidas y recomendaciones destacaría?

Anexo 4. Protocolo de grupos focales (FGD)

Se realizarán grupos focales diferenciados: con docentes capacitados y con representantes de los municipios escolares (jóvenes). 6 a 10 participantes, 60-90 minutos. Los grupos diferenciados aseguran espacios seguros de expresión.

Pautas para el grupo focal con jóvenes

Apertura: presentación, consentimiento informado y reglas de confidencialidad.

¿Qué fue lo más valioso que aprendieron en el proyecto? ¿Qué cambiarían?

¿Cómo funcionó la metodología «joven a joven» y los municipios escolares?

¿Tuvieron las chicas y los chicos las mismas oportunidades de participar y liderar?

¿Qué emprendimientos surgieron y cuáles siguen activos? ¿Qué los sostiene o los limita?

Cierre: ¿qué recomiendan para que el proyecto deje huella duradera?

Pautas para el grupo focal con docentes

¿Cómo cambió su práctica pedagógica tras la formación en emprendimiento?

¿Qué apoyos institucionales (dirección, UGEL) facilitaron o limitaron la aplicación?

¿Qué condiciones se necesitan para sostener lo logrado tras el cierre del proyecto?

Anexo 5. Pauta de observación de campo

Aspecto a observar	Registro
Existencia y estado de los emprendimientos escolares.	Operativo / Incipiente / Inactivo — Evidencia fotográfica
Recursos y materiales pedagógicos instalados en la IE.	Descripción y estado de conservación
Espacios y funcionamiento del municipio escolar.	Evidencia de actividad y participación
Visibilidad de contenidos de emprendimiento y derechos en aula.	Paneles, productos, programaciones
Dinámicas de participación y liderazgo (con enfoque de género).	Notas de campo cualitativas

Anexo 6. Guía de Historias de Cambio Más Significativo (MSC)

Técnica orientada a capturar transformaciones en los proyectos de vida de los adolescentes, enriqueciendo el análisis del criterio de impacto con narrativas de los propios sujetos. Se recogerán de 8 a 12 relatos.

1. Cuéntame tu historia: ¿cómo eras antes del proyecto y cómo eres ahora?
2. De todos los cambios que viviste, ¿cuál consideras el más significativo y por qué?
3. ¿Qué actividad o momento del proyecto provocó ese cambio?
4. ¿Cómo ha influido ese cambio en tu familia o en tu comunidad?
5. Si pudieras conservar una sola cosa de lo aprendido, ¿cuál sería?

Dr. Segundo Santos Pérez Pérez
Evaluador Externo Independiente
DNI 27398656 | CPPe 1627398656
Mayamida66@gmail.com | Cel. 948 584 865

Cutervo, Cajamarca — Perú